

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 321/25.

Nº: 483

PERÍODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA PROYECTO DE
RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA
MUESTRA "ARTÍSTICA "INSPIRACIÓN LOCAL".

Entró en la Sesión de: 15 de Diciembre 2025.

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 188



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

FUNDAMENTOS

SEÑORA PRESIDENTE:

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

10 DIC 2025

MESA DE ENTRADA
Nº 163 Hs. 13:54 FIRMA

Nos dirigimos a usted y por su intermedio a los señores/as Legisladores y Legisladoras, con el fin de poner a consideración la sanción de la presente.

Esta iniciativa tiene por objeto declarar de interés provincial la muestra artística a cargo de la artista María Schoelles, presentada en el Centro Cultural “Nueva Argentina” (CCNA) sito en Lucas Bridges 348 de la ciudad de Tolhuin, el día 17 de noviembre del corriente año.

A través de obras realizadas en acrílicos, óleos y técnicas de relieve, la artista logra captar con maestría la esencia natural de nuestro territorio, sus paisajes, colores y texturas, invitando a quienes visitan la exposición a detenerse, contemplar y establecer un vínculo sensible con el entorno que nos rodea.

Esta obra constituye una expresión profundamente valiosa del arte local y una oportunidad concreta para fortalecer la identidad cultural de nuestra provincia. Esta producción representa un pilar fundamental para el desarrollo cultural de la comunidad.

María Hilda Scholles es una destacada artista nacida en Puerto Rico, Misiones, que descubrió su pasión por la pintura desde muy temprana edad, incursionando desde los 8 años en técnicas como acrílico, óleo y sintético. Su sensibilidad y compromiso con la creación artística la llevaron a construir un camino sólido dentro del ámbito cultural.

En 1982 se radicó en la ciudad de Tolhuin, Tierra del Fuego, donde continuó desarrollando su obra y fortaleciendo su vínculo con la comunidad local. A lo largo de su trayectoria ha consolidado un estilo propio, cargado de color, emoción y una profunda conexión con la naturaleza y la vida cotidiana, elementos que reflejan la identidad fueguina y enriquecen el acervo cultural de la provincia.

Su labor artística constituye un aporte significativo, contribuyendo a inspirar a docentes, alumnos y jóvenes artistas que encuentran en su trabajo un ejemplo de dedicación y perseverancia.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las señoras y señores legisladores la aprobación del presente proyecto.

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIA Y SANDWICH DEL SUR Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS INSULARES CORRESPONDIENTES SON ARGENTINAS

Juan Carlos Pino
Legislador Provincial



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur



RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial la muestra artística “Inspiración Local” de la artista y profesora María Hilda Scholles, de la ciudad de Tolhuin, el día 17 de noviembre del corriente año.

Artículo 2º: Destacar la trayectoria, dedicación y compromiso de la Sra. María Hilda Scholles, con la cultura de Tierra del Fuego.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Juan Carlos Pino
Legislador Provincial